

AGRESIONES A SANITARIOS

El aumento de las agresiones al personal médico y sanitario responde a múltiples causas, entre ellas, y como la más significativa en muchos de los países del entorno FIEM, un sistema sanitario deficiente y unos entornos laborales muy poco seguros y sin las debidas garantías, del cual el médico termina siendo la cara visible y por ende a quien se le dirigen las agresiones.

Las agresiones al personal médico son multifactoriales y de muy diversa índole, pero en muchas de ellas se producen agresiones físicas o psicológicas, llegando en ocasiones a comprometer muy seriamente la integridad física y hasta la vida del profesional, afectando en mayor medida a las colegas médicas. Es prioritario como herramienta para luchar contra el aumento de las agresiones contra los médicos realizar las correspondientes denuncias.

Las bajas laborales de los médicos agredidos, el cambio de lugar de trabajo por miedo, la angustia del facultativo agredido, sus consecuencias son la parte oculta, silenciosa, pero de un gran sufrimiento en la vida de éste profesional.

Determinar las causas de las agresiones y proceder a su correspondiente registro es esencial, para plantear un plan de prevención y abordaje de este importante problema.

Fomentar la denuncia, ampliar la formación, información a la población y la comunicación entre médicos y de estos con la administración son mecanismos que ayudan a combatir esta violencia y responsabilidad de las corporaciones médicas, sindicatos y asociaciones profesionales y organismos políticos, proceder a su implementación.

Necesitamos legislaciones en todos los países que conforman el FIEM más acordes con criterios éticos, de oportunidad y de responsabilidad.

Un elemento fundamental en esta lucha contra el aumento de las agresiones al equipo de salud sería promulgar y, en su caso modificar, las legislaciones oportunas de tal manera que la agresión se viera penada de manera explícita, entendiendo que esto no es una solución definitiva, sino un elemento más en la búsqueda de una solución.

Los profesionales sanitarios en general y los médicos en particular tiene el derecho a trabajar en entornos lo más seguros posible. La seguridad en el ejercicio profesional, tanto público como privado, es una exigencia que hacemos a las autoridades.

Propuestas acordadas:

- Establecer el Día Iberoamericano contra las agresiones a profesionales sanitarios, que se determinará con carácter anual , con la realización de diversas acciones conjuntas en el entorno FIEM.
- Creación de un Grupo de Trabajo específico y permanente – Observatorio FIEM contra las agresiones al personal sanitario a nivel de cada país y a nivel Iberoamericano.

Santiago de Compostela, 4 de junio de 2015